

MICHEL BALTAZAR GONZALEZ

¿Crees que las mercancías peligrosas estén presentes en todas las industrias?

Resumen

De acuerdo con lo visto en la primera clase de Merceología, las mercancías peligrosas se definen como aquellas sustancias y objetos que, por sus características fisicoquímicas, biológicas o toxicológicas, representan un riesgo para la salud, la seguridad, el medio ambiente y los bienes durante su manipulación, almacenamiento y transporte. La clasificación oficial se rige por el Sistema Globalmente Armonizado y la NOM-002-SCT, que agrupa estas mercancías en 9 clases: explosivos, gases, líquidos inflamables, sólidos inflamables, comburentes, tóxicos, radiactivos, corrosivos y peligros varios.

Contrastando este marco teórico con la realidad industrial, la respuesta es que las mercancías peligrosas no constituyen la actividad central de todas las industrias, pero sí están presentes, en mayor o menor medida, en prácticamente todos los sectores productivos y de servicios.

En industrias como la química, petroquímica, minera, farmacéutica y de defensa, las mercancías peligrosas son el eje de la operación. Aquí se producen, transforman y comercializan explosivos, ácidos, gases comprimidos, solventes y materiales radiactivos como producto principal. En estos casos, el manejo, la clasificación arancelaria y el cumplimiento de normas específicas son parte esencial del proceso productivo y de la cadena logística. La justificación es directa: sin estas sustancias no existe el producto final.

Sin embargo, en industrias que no se perciben como peligrosas también se emplean materiales clasificados como peligrosos. En el sector alimentario se usan CO<sub>2</sub> para carbonatar bebidas, alcohol etílico como conservador y soluciones cáusticas para limpieza industrial. En electrónica, las baterías de litio-ion presentes en todo dispositivo portátil entran en la Clase 9 de la ONU. En el sector textil y del mueble se utilizan tintas, pegamentos y barnices con componentes inflamables y volátiles. Incluso en hospitales, oficinas y escuelas se manejan desinfectantes, aerosoles, oxígeno medicinal y residuos biológicos infecciosos, todos regulados como mercancías peligrosas para su transporte.

En conclusión, las mercancías peligrosas no son exclusivas de la industria química o petrolera. Su presencia es transversal porque responden a una necesidad funcional en los procesos productivos actuales. La diferencia entre industrias radica en la frecuencia y el volumen de manejo, no en la existencia del riesgo. Por ello, el conocimiento de su clasificación y normativa es fundamental para cualquier profesional de comercio exterior y logística, independientemente del sector en el que se desempeñe.

## Justificación

Este análisis se basa en la clasificación de 9 clases vista en clase y en el criterio de que una sustancia se considera peligrosa por sus propiedades intrínsecas, no por el sector que la usa. La NOM-002-SCT y el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos aplican a todo movimiento de carga en territorio nacional, lo que confirma su alcance multisectorial.